

## **INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL**

Sres.

**Accionistas de CONVAR S.A.**

Ciudad.-

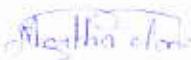
De mis consideraciones:

Como comisario principal de la compañía CONVAR S.A. a ustedes señores socios debo indicar, que el balance correspondiente a este periodo se encuentra adherido a la ley de compañía, ley de equidad tributaria, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y la respectiva codificación y reglamentación que rige a la fecha de presentación. Por consiguiente el balance y estados de resultados correspondiente al periodo 2013 muestra un valor de los activos totales por \$ 696198,14; Pasivos por un monto de \$ 227177,83; Ingresos por \$917571,68; costos por \$ 781577,26 y gastos por \$ 134704,48; Sin embargo el proceso de construcción continua y los resultados favorables para la empresa se reflejan en el ejercicio económico 2014, puesto que pese a todos estos valores el ejercicio económico reflejo una utilidad de \$ 1289,94.

Es todo lo que debo informar en honor a la verdad de la compañía CONVAR S.A.

Manta, 10 de febrero del 2014

Atentamente,

  
LOOR CAMPOZANO MARTHA CECILIA

COMISARIO PRINCIPAL